

EL TESORO

PERIODICO LITERARIO E INDUSTRIAL.

AÑO I.

Se suscribe en Madrid en su Administración, calle de Preciados, núm. 74, cuarto bajo de la izquierda; y en la librería de D. Leocadio López, calle del Carmen.

Viernes 14 de Agosto de 1857.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid 4 rs. al mes.—En provincias 16 por trimestre, en sellos de correos ó libranzas en favor de esta Administración.

Núm. 3.º

ADVERTENCIA.

Este periódico se encarga de cubrir las suscripciones que ha dejado al cesar en su publicación La Fortuna de Hoy, y se ofrece á continuar la Biblioteca que su Empresa publicaba, bajo las mismas condiciones con que era servida á sus suscritores.

GREGORIO P. SANCHEZ.

EL TESORO.

Madrid 14 de agosto de 1857.

ESTUDIOS DE NUESTRA SOCIEDAD.

II.

Decíamos en nuestro número anterior, que los tratados y los compendios de obras científicas son los que vinieron á satisfacer la primera de las necesidades de la sociedad ilustrándola; pero esos mismos tratados, arrojando tan solo una parte de luz de obras mas estensas, parece como que dejaron un estenso vacío que era necesario llenar. Este vacío era esa otra necesidad que, naciendo de la primera, estaba contraída á difundir los conocimientos, dilucidando las cuestiones hasta en sus menores detalles por medio del severo análisis, y dándolas publicidad.

La prensa periódica debía, pues, propagarse, y así sucedió.

Y con efecto, ya se destina la publicación á recrear el ánimo por medio de la amena literatura, ya al grave y meditado estudio de la moral y de las ciencias, ya á esponer sencillamente mejoras ó lecciones provechosas de interés general, y ya en fin á la importancia de otros asuntos, siempre difunde la afición al saber en todas las clases, las estimula y atiende al adelanto y beneficio de la sociedad á cuya idea dedica la esposicion de sus doctrinas y pensamientos.

El periódico, en consonancia con los deseos de la época, que por decirlo así lo ha creado, lo abarca todo. En sus columnas háñse reconcentrado todas las materias. La industria, la agricultura y las artes, la música y la novela, en union con asuntos de mas serias meditaciones, han encontrado una cátedra en esas publicaciones que se escriben bajo la influencia de las circunstancias de un día, para pasar ve-

locos dejando un recuerdo tal vez escaso de su existencia.

Pero semejantes impresos, si pasan tan rápidos como las ilusiones de nuestra juventud, valen tanto para la sociedad como esas mismas ilusiones para nuestra vida.

Ligeramente acaso se abordan las cuestiones en ellos, mas con solo indicarse, la inteligencia lucha ya con un deseo íntimo, cual es el de depurar la verdad, importancia y bondad de los objetos.

Así es como la influencia de esas publicaciones diarias ó periódicas ha ido penetrando como sávia benéfica en el corazón de la sociedad, llevando por objeto las mas veces, mas que el interés de la especulación, el de instruir ó recrear.

Nosotros quedaríamos altamente satisfechos si una vez emprendida esta tarea lográsemos interesar á nuestros lectores con la lectura de EL TESORO. Estos, sin embargo, podrán ir apreciando si seguimos nuestro propósito con constancia y fé.

R. R. DE MENDOZA.

MINAS.

Son curiosos los datos que tomamos de una memoria publicada en Barcelona sobre el criadero de sal Gema de Cardona.

El origen de dicho criadero se pierde en la dilatada noche de los tiempos.—Los estados que presentó al gobierno romano el célebre Plinio, nos ofrecen esta verdad:—los preceptos y privilegios de Wifredo el Velloso, publicados por el conde Borrel en el año 986, nos señalan su prodigiosa riqueza.—El emperador Ludorico Pio, le confió á uno de sus principales magnates y éste á la noble familia de los vizcondes y condes de Folch de Cardona, hoy duques de Medinaceli, toda vez que pagaran el jueves de la semana á cada uno de los vecinos, cabeza de familia, la sal que á sus necesidades conviniera; como á las pasadas generaciones y desde el principio del descubrimiento salino se les tenía asignado como derecho á los pueblos comarcanos. *Et ipso die jovis, semper sit vestro de illa sale in omni tempore, sicut fuit ab initio.*

En 1352 se estableció dar una cantidad fija á cada uno de los cabezas de familia, medida que fué causa de grandes disidencias, hasta que en 1623, doña Catalina Fernandez de Córdoba y el Excmo. señor D. Enrique Raimundo Folch, duque de Cardona, en union de los cónsules, determinaron que la donacion de la sal se verificara en un día solo y designado al año; que la cantidad fuera de diez arrobas ó medida llamada *aimina y sistella*, y que pudieran escojerla cada uno de la mejor que hubiese, y sin contradiccion alguna.

En 1638, el Excmo. Sr. D. Luis Raimundo Folch,

suspendió el pago de la *aimina*, y la universidad de Cardona acudió á la real audiencia y obtuvo en 1639 provision de *manutencion* y decreto de *ejecucion*.

En 1715, el estanco de la sal quitó de hecho, sino de derecho, el cobro de las *aimina y sistella* á los vecinos de Cardona; pero estos no lo han dejado caducar, y todos los años en uno de los dias de Carnaval, se presenta el ayuntamiento á reclamarla en nombre de los vecinos, y escuchan la negativa de los empleados del duque y se vuelven.

Sin embargo, el señor duque de Medinaceli no es el solo dueño de los terrenos saliferos de Cardona.—El punto conocido con el nombre de *Areny*, era el que únicamente se explotaba, y el señalado para el pago de las *aimina y sistella*.—Muchos son los propietarios de terrenos salinos que pagan por ellos la contribucion de inmuebles.

Los puntos llamados *Horst*, *Torres de Cortés*, *la Tideta*, *Bofia del Toll del Cots* y otros muchos, jamás han sido explotados por nadie, y se conservan los títulos de propiedad por sus dueños, no por el señor duque, aunque dicho señor crea que le pertenecen porque hay sal en dichos terrenos.

Es una idea equivocada la que se tiene del criadero de Cardona.—El señor duque á principios del siglo pasado era dueño de lo que poseía, y se hallaba descubierto.—¿Si se hubiese conocido sal en los demás terrenos que hoy existen, los hubiera comprado nadie?—¿No constaria en los documentos y escrituras que espresan comunmente la clase de terreno que se vende?—¿No se hubiera traspasado el derecho de explotar aquel?—Quien lo duda.

ANTONIO RODRIGUEZ DE GUZMAN.

La caja de depósitos ha recibido en la semana última 5.695,835 reales, y devuelto 4.778.454. La existencia hoy en metálico es de 100.292,058 reales, y de 836.861,509 en papel del Estado.

Hace dias pasaron por Bayona los señores duques de Alba, á quienes se les da el tratamiento de alteza, con arreglo á una orden del gobierno francés últimamente espedita, segun parece, pero que no se ha publicado.

Por la seccion de sueltos,
J. M. DE TEJADA.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 13.)

Contiene una real orden del ministerio de Fomento agregando á la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos á los ingenieros jefes de primera clase, á D. Luis del Valle, director del Canal de Isabel II y de las obras de ensanche y embelleci-

miento de la Puerta del Sol; á D. Juan Rivera, subdirector y encargado de las obras de la primera seccion del referido canal; á D. Agustin Elcoro y Berecibar, jefe del distrito de Madrid, y á D. Joaquín Nuñez del Prado, profesor subdirector de la escuela especial del cuerpo.

Otra del mismo ministerio nombrando secretarios de las secciones de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos á los ingenieros primeros don Eduardo Saavedra, D. Gabriel Rodriguez, D. José Echegaray y D. José Cauvedo.

Por extracto,
P. O. Y LA HOZ.

CRÓNICA ESTRANJERA.

Ferro-carril. La compañía del camino de hierro del Este va á ejecutar en dos meses el ramal del Campamento de Chalons, que tendrá 22 kilómetros. El Campamento de Chalons será una verdadera ciudad militar, que se inaugurará el 4.º de setiembre. El emperador quiere que el ejército adquiera allí, no solo lo militar, sino que pueda disfrutar de cierto género de diversiones propias del soldado. Se ha mandado construir un vasto circo que podrá contener á 15,000 espectadores, y en este circo se ejecutarán grandes escenas militares, ejercicios ecuestres, corridas de carros, etc., etc. Los parisienses, que tan aficionados son á los caruseles, tendrán en Chalons esta clase de espectáculos.

Preparativos. Se están haciendo en la gran sala del Trono del palacio de Luxembourg, obra maestra del arquitecto Mr. de Gisors, y decorado con las magníficas pinturas histórico-alegóricas de Mr. Lhemann, á fin de que pueda inaugurarse el 15. En el sitio que hoy ocupa el Luxembourg era en 1612 donde había un palacio, habitado por el duque de Piney-Luxembourg, que *Maria de Médicis* compró por la suma, entonces considerable, de 48,000 duros. Habiendo adquirido sucesivamente varios terrenos contiguos, en 1615 mandó construir este palacio al arquitecto Santiago Desbrosses. *Maria de Médicis* habitó esta morada algunos años, mas bien como prisionera que como reina: despues la legó á su hijo segundo Gaston de Orleans.

—Por fin se ha decidido el asunto relativo á los vapores trasatlánticos. El Havre se hallará con este motivo en comunicacion con los puertos de Francia, Nántes, Burdeos y Marsella, y además con Nueva-York, Méjico, Las Antillas, el Brasil, las provincias del Rio de la Plata y el Perú.

Por la crónica extranjera,
P. O. Y LA HOZ.

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

Toros. De Málaga dicen con fecha del 8: «Sabemos que la empresa de toros tiene contratadas las dos corridas que piensa dar en esta plaza los dias 30 de agosto y 6 de setiembre. Los vichos serán lidiados por el célebre Manuel Dominguez, que ya está bueno de la cogida que tuvo en el Puerto, viniendo de segundo José Carmona y José Manzano, (a) el Nili, con una gran cuadrilla de banderilleros. En los picadores, Simon Erasmo Olvera, Pedro Romero, el Habanero, José Barrera Trigo, y Antonio Calderon. En su día, con los carteles, daremos mas pormenores.»

La Di-Franco. La conocida actriz señorita Di-Franco, ha sido muy aplaudida en San Sebastian en la representación de las zarzuelas *El estreno de una artista* y *El Vizconde*, puestas últimamente en escena en aquel coliseo.

Incendio. El día 8 por la tarde hubo en Valencia un incendio en la calle de la Linterna, casa

inmediata á la posada del mismo nombre. Inmediatamente que se tuvo conocimiento de este hecho, se constituyeron en el lugar de la catástrofe todas las autoridades, fuerzas del ejército, guardia civil, vigilantes, fusileros y la compañía de bomberos de la sociedad de seguros mútuos con las bombas necesarias.

El fuego presentaba un aspecto imponente; pero merced á las acertadas disposiciones de la autoridad, á los derribos necesarios que se hicieron y á los eficaces esfuerzos de todos los que allí se encontraban, pero muy especialmente de la compañía de bomberos, que principió á maniobrar con las bombas, utilizándose del agua de la acequia de Robella, que pasa por allí cerca, se pudo dominar completamente el voraz elemento, estinguiéndose á las pocas horas.

Se ignora la causa que produjo esta catástrofe, y segun todas las versiones, parece que el fuego se declaró en la chimenea, donde se fué alimentando hasta que estalló violentamente. Tambien dicen que los dueños de la casa se hallaban ausentes de aquella capital.

—Cartagena ha sido teatro de un triste espectáculo. El día 8 entró en aquel puerto la goleta de hélice de guerra española, *Isabel Francisca*, conduciendo el cadáver de su capitán, que lo era de fragata, y que había muerto el día anterior de una congestión cerebral. Se han celebrado en Cartagena las exequias fúnebres con toda la debida solemnidad.

—Dicen de Olot:

«Ha aparecido en el rio Fluvia ahogado un joven de unos 20 años. Los que le han visto desde el puente de San Cosme, creían que hubiese sido asesinado, por hallarse flotando en el agua vestido.»

La mania del suicidio se estiende de un modo horroroso: en pocos dias son tres los ahogados, y un hombre y una mujer que lo iban á verificar á causa de su desesperada situación, fueron afortunadamente apercibidos por algunos sujetos que se hallaban cercanos al rio, y pudieron evitar que cometiesen tan odioso y terrible atentado.»

—En las inmediaciones del pueblo de Castellfort (Castellon) trataron dos sujetos de asesinar á un joven, con el objeto de robarle unos 100 rs. que llevaba. Cuando le creyeron muerto, se retiraron con el botín; pero el supuesto muerto volvió en sí, y la guardia civil se encargó de los reos, que fueron capturados al momento.

Por la crónica de provincias.
P. O. Y LA HOZ.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

Estadística hospitalaria. En 30 de junio último, existían en el hospital general de Madrid, 3,403 enfermos, de los cuales 1,738 eran hombres, y 1,365 mujeres.

De estos curaron 1,520, ó sean 885 hombres y 685 mujeres.

Fallecieron entre todos 249 individuos. Quedaron en 31 de julio 1,364.

Por limosnas en metálico, ingresaron 6,964 reales 31 mrs.

Preparativos teatrales. El 18 del próximo setiembre comenzarán en el Príncipe las representaciones. Figuran al frente de la compañía, los señores D. Manuel Osorio, D. José Calvo y D. Fernando Osorio, contando además la empresa con los Sres. Olona, Mario, Manini, Villalobos, Izquierdo, Córte y algunos otros cuyos nombres no recordamos. Aun no está completo el cuadro de las actrices; pero la empresa hará toda clase de sacrificios para conseguir á la Sra. Palma. Si esta no acepta, no le queda mas remedio que optar entre lo menos malo. Obran en poder de la empresa, los siguientes dramas:

Misterios de carnaval, en siete cuadros; *Los banqueros*, en tres actos; *Madrid por dentro*, seis cuadros; *Ana Bolena*, original y en verso dos partes y seis cuadros, y *El Titiritero*, en obra desempeñará el principal papel D. Fernando Osorio: además, desde el 1.º de febrero habrá compañía de baile francés en dicho teatro.

Tambien se trabaja actualmente en la forma de la compañía que en la próxima temporada actuará en el Circo, ocupándose con especialidad esa tarea el Sr. Romea, que llegó á esta corte hace dos dias.

Amigos de lo ageno. El sábado, entre once y diez de la noche, fué robada la carbonería de la calle de Lope de Vega, núm. 27, llevándose, entre otras cosas, cuatro capas, un chaqueton y mucha ropa blanca.

Plano. Una comision de ingenieros se está ocupando actualmente en formar el plano para el ensanche de Madrid en las afueras de la puerta de Bilbao, y parece que no tardará mucho tiempo en concluir este trabajo.

Medida acertada. El señor gobernador de Madrid, en vista de que cada día es mas escandaloso el abuso que por cierta clase de personas comete con la reventa, tanto en las calles y plazas públicas, como en los cafés y otros establecimientos, de pagarés y billetes de la lotería nacional, ordenado á los inspectores y demas individuos del cuerpo de vigilancia, recojan cuantos pagarés y billetes se espendan de este modo, los cuales remitirán al gobierno civil, para en su vista notificar todo á la direccion general de loterías, á fin de que adopte sobre el particular la providencia que creyere mas justa y procedente.

Funcion á beneficio. Esta noche se verificará en el teatro del Circo de Paul una escogida funcion á beneficio de la casa de Misericordia de Santa Isabel.

En ella se ejecutarán las comedias en un acto *Dios castiga sin palo*, y *Por no explicarse*, enseñándose además una gran coleccion de cuadros dispendiosos.

Toma de posesion. El capellan de honor, señor Durán de Corps, se ha encargado ya de la administracion y direccion del real colegio de Santa Isabel, para que ha sido nombrado por S. M. con patrona que es de dicho colegio.

Condecoracion. Se ha concedido la placa de San Hermenegildo, con 2,750 rs. de pension anual al brigadier de infanteria D. Joaquin de Cos Gayon.

Una trágica y su corte. Los actores italianos que trae consigo la Sra. Ristori forman, segun parece, un personal tan numeroso como pésimo. Mala idea ha tenido la signora en elegir tan desagradable compañía, pues semejante personal podrá servir para que brille mas la principal figura, pero ha de contribuir á deslucir el conjunto de las representaciones.

Render-vous. La Granja está este año animadísima. Entre otras familias, se encuentran á las de los marqueses de Miraflores, de Alcañices de Campo-Verde, de Remisa, de Santa Coloma y de San Felices, el señor conde de Balazote, los señores Paz Membiela, Martinez, Linán, Guillema, Arrangoiz y Anduaga; el ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos, el embajador ruso que va y viene á Madrid con frecuencia, el conde de Oñate y los señores Herrero, Salas, Caltanazor, Barbieri y Gaztambide.

Símiles. De un periódico copiamos los siguientes:

—«En muchos años se vive poco tiempo, porque son poco tiempo muchos años.

—Parece grande la vida mirada desde la juventud: en metiéndose mas en ella, no es nada.

VARIEDADES.

EL MOSCA DE REDACCION.

Reverberante Númen, que del Istro
Al Marañón sublimas con tu zurda,
Al que en ritmo dulcísimo te urda
Elogio al son del cimbal y del sistro.
MORATIN.

Hay tipos que desgraciadamente no figuran en *Los españoles pintados por sí mismos*, aun cuando debieran ocupar un sitio preferente, tanto por su importancia, como porque su antigüedad se pierde en la noche de los tiempos. Entre otros, uno de estos es *El Mosca de Redaccion*; mosca eterna y sempiterna, venida al mundo para castigo de todo periodista y tormento del que no lo es. Para hacer un retrato, si no exacto, al menos aproximado de este tipo, conocido de todo aquel que asista de continuo a las redacciones de los periódicos, ya políticos, ya literarios, pero desconocido completamente del que no las frecuenta, preciso es que traslademos al lector al campo de batalla, esto es, al lugar donde todos los días se representan escenas análogas a la que pretendemos bosquejar.

A las diez de la mañana, de un día cuya fecha no hace al caso, ocupábase D. Anacleto Papiroplasta, en condimentar algunas chuletas a la *papillot* y unas cuantas cuartillas a la *placaje* (4). Delante de él hay una mesa llena de periódicos en esqueleto, agujereados por una y otra parte, una gran caja de obleas, elemento necesario para pegar sobre una tira de papel, las noticias del día, que algunas de ellas habían dado ya dos veces la vuelta al mundo en compañía de Arago, y por último con su mano derecha esgrime unas descomunales tijeras, arma temible, que sin piedad introduce hasta las entrañas de los periódicos.

De vez en cuando consulta un mapa colocado en la pared, ojea una geografía y después escribe, mejor dicho, rasga el papel con una pluma de acero que cuenta seis años de existencia, prueba de su buena clase o del poco uso que de ella hace.

—¿Qué haceis? le pregunté yo, admirándome de verle emborronar papel, tachar arriba y abajo, medir con un compás las líneas del mapa y consultar el tratado de geografía.

—¿Que qué hago? preguntó D. Anacleto mirándose de hito en hito. ¿Qué he de hacer? Inventar un *Canard*. Cuando se han agotado las noticias, cuando se han triturado los periódicos y se les ha extraído hasta la última gota de su esencia; cuando, en fin, no sopla la musa para escribir gaceticillas a las bellas y sus miriflaques, no hay mas remedio que inventar *Canard*, si quiere uno llenar el número con algo nuevo.

—¿Y eso con qué se come, D. Anacleto?

—Eso no se come, se hace tragar.

—Esplicadme bien lo que quereis decir.

—Quiero decir que es necesario inventar alguna bota, mas claro, algun embuste que preste al periódico cierta novedad. Pero, como este tiene que ocurrir en lejanas tierras, cuya topografía y clima desconozco, me veo en la precision de consultar el mapa y la geografía, para que al menos haya en la noticia algo de verdad.

(Se continuará.)

J. M. DE TEJADA.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

San Eusebio, presbítero y confesor.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Cuarenta horas en la parroquia de Santa Maria, donde habrá dos misas cantadas, una a las siete con procesion para manifestar a S. D. M., y otra a

(4) Embutidos.

las diez; y por la tarde a las cinco y media, solemnes visperas de su titular, con asistencia del venerable cabildo de señores curas de esta corte, siguiéndose la reserva.—Tambien habrá visperas en la capilla real, en algunas parroquias y otros templos.

Visitando la iglesia de Atocha, se puede ganar el jubileo plenísimo, teniendo la bula de la Santa Cruzada. Tambien se gana en Santa Maria, en la capilla del Buen Consejo de San Isidro, y en la capilla de la virgen del Rosario, de cualquier iglesia del orden de predicadores.

Continúa el triduo de nuestra señora de la Providencia en San Antonio del Prado, diciendo el sermón D. José del Castillo. Sigue la novena de nuestra señora del Buen Consejo en San Isidro, y será orador D. Juan García Rodríguez. Continúa la de Santa Filomena en San Pedro y Santiago, predicando respectivamente D. Joaquín Corral y D. Ciriacó Cruz. Prosigue la de San Roque, siendo oradores, en San Plácido D. Castor Compañía, y en San Luis D. Gregorio Montes; y en los Italianos y oratorios habrá por la noche ejercicios, predicando en el de Cañizares D. Pedro Lafuente. Se reza de San Enrique, emperador, con rito semi-doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la octava de San Lorenzo, de la vigilia de la Asuncion de nuestra señora, y de San Eusebio confesor.

El evangelio último será de la misma vigilia, por la cual hay obligacion de ayunar con abstinencia de carne.

SECCION COMERCIAL.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 43.

3 por 100 consolidado.	39,05
Idem diferido.	26,45
Idem no preferente con interés.	
Amortizable de primera.	42,55 d.
Idem de segunda.	6,60 d.
Deuda del personal.	40,6 d.
Carreteras 6 por 100. Emision de 1	
de abril de 1850. Fomento de 4,000.	86,25
Idem de 2,000.	89,00
Idem 1 de junio de 1851 de 2,000.	86,25 p.
Idem 31 de agosto de 1852 de 2,000	91 d.
Canal de Isabel II, de 4,900 rs.	106,50 d.
Banco de España.	141,75 d.

Anteayer entraron por las puertas de esta capital las cantidades y artículos que a continuacion se espresan:

3,418 fanegas de trigo.
2,007 arrobas de harina de idem.
1,220 libras de pan cocido.
7,428 arrobas de carbon.
82 vacas que componen 34,832 lib. de peso.
641 carneros que hacen 14,324 lib. de peso.

MERCADO PUBLICO DE GRANOS.

ALHÓNDIGA DE MADRID.

Trigo.	de 64	á 86	rs. vn.
Cebada.	de 30	á 34	rs. vn.
Algarrobas.	de 50	á 55	rs. vn.

Nota de los precios al por mayor y al por menor á que se expendieron en el mercado de ayer los artículos siguientes:

	Rs. vn.	Cuartos
	arroba.	libra.
Carne de vaca.	44 á 48	48 á 20
Id. de carnero.		á 45
Id. de ternera.	55 á 70	25 á 51
Tocino añejo.	120 á 130	44 á 48
Jamón con hueso.	100 á 110	42 á 51
Aceite.	66 á 68	á 22
Vino.	34 á 40	40 á 44
Pan de dos libras.		42 á 20
Garbanzos.	30 á 50	42 á 18
Judías.	34 á 38	á 12
Arroz.	38 á 40	12 á 44
Lentejas.	22 á 24	40 á 42
Carbon.	71 1/2	8
Jabón.	50 á 64	18 á 22
Patatas.	54 1/2	6 á 3

Por las dos anteriores secciones,—G. P. SANCHEZ.

Editor responsable, GREGORIO P. SANCHEZ.

MADRID:

Imprenta de Alejo Vicente, Preciados, 74, bajo.

—La niebla mirada desde lejos parece tan corpulenta, que llena el horizonte: en acercándose a ella, se desvanece; y si queda en algo aquella nada, es solo en la semejanza de la vida.

—El adulator relumbra como amigo, y se parecen como el vidrio y el cristal. El amigo, sin embargo, es prenda muy preciosa: el adulator un trasto muy infame.

—A los ojos humanos la dicha hace perfectos: la perfeccion no hace dichosos. Por eso se dice equivocadamente que sin buena suerte no hay cosa buena.

¡Aquí estoy yo! Dice el gacetillero de *El Estado*:

«Yo deseo para esposa—mujer de tan buenas prendas,—que por ella diera un ojo,—si fácil hallarla fuera.—Figúrense mis lectores—que la quiero sobre bella,—ni muy gorda ni muy flaca,—ni enana ni granadera.—Quiero que tenga los nervios—á prueba de peripecias;—que no sea antojadiza,—ni presuma de discreta;—que me adivine los gustos—y que celosa no sea;—que no me juzgue su esclavo,—ni por esclava se tenga;—que no lleve miriflaque—aunque en las otras lo vea,—ni á la moda rinda culto,—siendo la moda grotesca;—que con útiles labores—sus horas de ocio entretenga,—y que si hace malos versos—no la dé por ser poeta;—que al hablar con las mujeres—sorda, por lo menos, sea;—pero al hablar con los hombres,—sorda tambien, muda y ciega;—que tenga algunos parientes—muy ricos... allá en América;—pero que en la corte no tenga—un mal primo siquiera:—que mujer que tiene primo—es gran primada tenerla,—porque los primos te empriman,—como no te emprime ella;—que tenga mas aficion—que á la ópera á la comedia,—y que en el teatro esté—mirando siempre á la escena;—que no baile los Lanceros,—ni juegue á juegos de prendas,—y que hable bien y poquito,—y que murmurar no sepa.—Y, por último, deseo—para que sea completa,—que, además de la hermosura,—tres milloncos posea.

La que tales cualidades—acredite en toda regla,—en mi ha de hallar un marido—que por ella viva y muera.—Y si se presenta alguna,—juró á fé de mal poeta—hacerme ministerial—y elogiar la ley de imprenta.»

Si yo mujer hallara

de prendas tales,

trasladaba esta noche

mis pobres reales;

y ¡ole salada!

que despues de yo rico

todo era nada.

A V... Hace tiempo mujer que el alma mia—llena de amor, y de entusiasmo lleno—por tí suspira; por tus dulces ojos—cuya luz dan envidia á las estrellas.—Tiempo hace ya que del amor la llama—prendió en mi corazon, y á duras penas—quiero apagar el imponente fuego—que en abrasarlo sin piedad se empeña,—pues cuando lejos de tu hermosa imágen—quiero dar otro curso á mis ideas—imposible! que un alma enamorada—padece doble cuando menos piensa!—Ya ingrata que me pagas con desdenes—mi cariño, mi amor y mis finezas,—ya que no tienes para quien te adora—una sonrisa dulce y placentera,—ya en fin que en mi martirio te complaces—y que en hacerme padecer te empeñas,—sabe pues que pasiones cual la mia,—que á un volcánico cráter se asemejan—arrastran á la tumba á los mortales—entre una muerte de torturas llena!

En esta semana se ejecutará en el Circo la zarzuela en dos actos titulada *Marina*, en la cual la señorita Ramirez hará de protagonista, y el señor Obregon el papel que tantos aplausos le ha valido siempre al Sr. Salas.

Por la crónica de la capital,

J. M. DE TEJADA.

SECCION DE ANUNCIOS.

BIBLIOTECA DE EL TESORO.

PROSPECTO.

Es tal la importancia que ha adquirido en nuestro país y aun en toda Europa la *novela*, por ser la forma literaria donde con mas facilidad puede el espíritu humano desenvolver sus creaciones, que no hay nacion mas ó menos ilustrada en que no se cultive como una necesidad de la época.

Francia, que ha ejercido hasta ahora, casi puede decirse, un monopolio en este género, ha llenado el mundo de las obras buenas ó malas de sus novelistas; y no há mucho que apenas se leía entre nosotros, y aun se miraba desdeñosamente toda produccion que no hubiese nacido allende el Pirineo.

Por fortuna nuestros escritores han comprendido desde hace algunos años la necesidad de cultivar en el campo de nuestra propia literatura esa planta que hemos visto nacer al fin lozana y robusta, alimentada con la sávia de nuestra nacional historia, mas abundante en hechos heroicos y en dramáticos accidentes que la de ningún otro país del mundo. Y como por otra parte nuestros poetas, adornados de esa fantasía meridional que presta al lenguaje sus brillantes galas, y reviste la idea con purísimas formas, han hecho tan felices ensayos en este género, la novela española rivaliza hoy dignamente con las extranjeras; y pronto rompiendo el dique de las preocupaciones, será conocida en todas partes.

La empresa de EL TESORO, que ha creado un periódico asequible á todas las clases de la sociedad; y que espera ver coronados sus esfuerzos con un éxito admirable, se propone hoy dar cima á su pensamiento con la creacion de una *Biblioteca ilustrada* que, por lo importante de sus publicaciones y el fabuloso precio á que las ofrece á sus abonados, no solo rivalice con las demás de su clase, sino que ofrezca al mismo tiempo infinitas ventajas sobre todas las hasta aqui establecidas.

Popular en sus aspiraciones, pondrá al alcance de todas las fortunas obras de indisputable mérito por una cantidad insignificante.

Patriótica en sus miras, dará siempre un lugar preferente á las producciones originales de nuestros escritores mas conocidos y mejor reputados.

Universal en su tendencia, publicará, alternando con las españolas, cuantas novelas extranjeras merezcan ser conocidas en nuestro país, como obras de verdadera importancia, porque la patria del genio y del talento no es una nacion, es el mundo.

BASES Y CONDICIONES.

La Biblioteca se compondrá de tres secciones: *Recreativa*, *Instructiva* y *Religiosa*.

Todas las semanas saldrá una entrega de cada seccion.

Cada entrega constará de un pliego de diez y seis páginas en cuarto, con su correspondiente cubierta de color.

A cada cuatro entregas acompañará una preciosa lámina primorosamente grabada.

El pago se hará en el acto de recibir la entrega.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID. — Cuatro cuartos los suscritores á EL TESORO, seis cuartos los no suscritores.

EN PROVINCIAS. — Seis cuartos los suscritores á EL TESORO, ocho cuartos los no suscritores.

La suscripcion se hará directamente á la Administracion de la Biblioteca, calle de Preciados, núm. 74, cuarto bajo; remitiendo adelantado en sellos de franqueo el importe de cuatro entregas.

Desde hoy queda abierta la suscripcion.

Se desea adquirir en la administracion de EL TESORO la *Gacetilla religiosa*.

A los repartidores de probidad que deseen repartir se les dará trabajo en la administracion de EL TESORO.

COSTURERA.

En la calle Mayor, núm. 78, cuarto tercero, se hace toda clase de labor en blanco á un precio módico y al gusto moderno. —7

Procedentes del derribo de la casa plazuela de la Villa, se venden persianas de dos cuerpos, puertas, ventanas y vidrieras. La persona que quiera interesarse en dicha compra, se avistará con el guarda de la obra.

Se vende una buena anaquelaría completa, con sus correspondientes cristales y demás necesario. En la calle del Arenal, núm. 2, se verá y se tratará si acomoda.

En la villa de Ciempozuelos, distante cinco leguas de esta corte, se vende una casa buena, sita en la calle titulada Tahona Vieja; con buenas comodidades. La persona que desee verla puede avistarse en dicho pueblo con Escolástica Barrigüete, con quien en un caso habrá que tratar.

VENTA DE PUERTAS.

Procedentes de una obra se venden varias puertas, ventanas de balcones, bastidores de vidrieras y postigos viejos.

El portero de la casa calle de Segovia, núm. 6, está encargado de su venta.

Tambien se comprarán algunos pares de persianas en buen uso y de la medida que se necesita.

En la calle de Jardines, núm. 20, cuarto 4.º, núm. 5, darán razon de un maestro para enseñar á leer, escribir, cuentas, gramática castellana y sistema métrico decimal muy barato.

Si alguna persona desea encontrar un ama para criar, de 33 años, con todas las condiciones que para ello se requieren, puede preguntar en la calle de Barrio-Nuevo, núm. 7, portería, donde darán razon.

BARATURA POSITIVA.

Con motivo del derribo, sigue la venta de los géneros de estacion, á precios sumamente arreglados, como puede verse por algunos que con sus precios á continuacion se espresan:

Glasés franceses de cuadros y listas, á 16 rs. vara, fulares de clase superior, á 10 rs. vara; tafetanes del reino, á 8 rs. vara; varés liso y con dibujo á 5 rs. vara; chaconadas francesas, bonitos dibujos, á 3 rs. vara; telas del Norte, hilo puro, lisas y con dibujo, á 4 rs. vara; gasas y crespones de colores, á 5 rs. vara; gran surtido de cortes de vestido de glasé moareantic y brochados, desde 16 duros hasta 30; cortes de vestido de varés negros y de colores, á 5 duros; dichos de varés de lo mas nuevo con felpillas en los volantes, á 6 duros; gran surtido de pañuelos de crespon bordados, desde 8 duros hasta 40; velos de tul céfiro de tres varas, á 44 reales; dichos llamados de punto de armero, á 34 reales. Hay además de lo que arriba se anuncia, otros muchos artículos, todos con una rebaja de un 25 por 100 de sus primitivos precios.

Calle del Carmen números, 9 y 11, Cachena.

Se necesita una pasanta para un colegio de señoritas, calle del Arenal, núm. 41. Casa de Hernando darán razon.

Se necesita un criado que haya servido en buenas casas, reúna cualidades de mérito y buenos informes, y que con especialidad sepa servir bien á la mesa. Darán razon calle de la Abada, número 14, esquina á la del Olivo, tienda de géneros coloniales.

Se necesita un sustituto que sirva por un quinto de un pueblo de la provincia de Avila: darán razon con quien se ha de tratar, en la portería de la casa calle de San Agustin, núm. 14, de este córte.

INTERESANTE.

Se presta dinero sobre alhajas, oro, plata y telas nuevas á 6 por 100 al año, calle del Desengaño, número 4, principal, todos los dias no feriados, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Gran almoneda de muebles de lujo, como son espejos de cuerpo entero, armarios de palo santo, consolas doradas y palo santo, veladores dorados y maqueados, relojes de sobremesa y de cuadro, uno inglés de bolsillo, de oro, mesas de comer, cama grande con colchones, lavabos, cuadros antiguos y modernos, y otra porcion de objetos útiles de casa. Calle de Preciados, núm. 23, cuarto segundo de la izquierda: en la misma se sigue dando dinero sobre alhajas, ropas y efectos que convengan.

En la calle de Bailen, núm. 4, cuarto segundo interior de la izquierda, se facilitan 30,000 reales sobre una finca libre en esta corte por un módico interés.

Se dará razon desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Por la seccion de anuncios y Prospecto,
GREGORIO P. SANCHEZ.